



Declaración institucional del 8M en Pasaia, con motivo del Día Internacional de las Mujeres

El 8 de marzo fue instaurado en 1952 como Día Internacional de la Mujer por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU). El 8M conmemora las “huelgas” de las mujeres, que a lo largo de la historia han reivindicado sus derechos laborales, económicos, políticos y sociales. Las luchas han ido conquistando cambios legales, sociales y culturales que han hecho avanzar las sociedades hacia mayores cotas de igualdad y democracia.

Sin embargo, el tiempo de las luchas de las mujeres no ha terminado. En todo el mundo y en nuestras comunidades locales persisten desigualdades y discriminaciones hacia las mujeres por el hecho de serlo. Esta discriminación se entrecruza con las discriminaciones de clase, etnia, edad, cultura, convicciones, estatus migratorio, orientación sexual, identidad de género, o capacidades, entre otras.

Cuando se cumplen 25 años desde la Plataforma de Acción Beijing, una nueva generación se une en la lucha para imaginar economías, sociedades y sistemas políticos que defiendan los derechos humanos y logren la igualdad de género, sin dejar a nadie atrás. Este movimiento mundial entiende que la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible, tal y como se recoge en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Es tiempo de que proclamemos la igualdad como un único mensaje de manera conjunta por parte de toda la sociedad.**

Reconocemos las luchas de las mujeres y las movilizaciones en las calles y recogemos las peticiones realizadas por el Movimiento de mujeres que nos interpelan a las instituciones hacia un ejercicio de **compromiso** firme para:

- Transformar las relaciones de género en la vida de nuestros municipios y de nuestras administraciones;
- Erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres y reparar a las víctimas de esa violencia estructural;
- Construir condiciones y oportunidades para la participación económica, social, política y cultural de las mujeres de todas las condiciones en la vida local;
- Luchar contra todas las formas de discriminación;
- Diseñar organizaciones sociales corresponsables que pongan las vidas en el centro.

Los gobiernos locales vascos estamos llamados a diseñar y gestionar políticas que hagan reales estos compromisos en nuestros pueblos y ciudades, por lo que el Ayuntamiento de Pasaia **expresa su firme compromiso para contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria, inclusiva y que garantice los derechos y la participación de todas las personas en la vida local, poniendo en marcha las siguientes medidas.**

El Ayuntamiento de Pasaia adopta los siguientes compromisos, con el objetivo de lograr una sociedad más igualitaria:



1. En el ámbito de la gobernanza:
 - Evaluar el impacto del I Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2016-2020 del Ayuntamiento de Pasaia, y definir los pasos a seguir.
 - Crear herramientas para el desarrollo de la evaluación del impacto de género de las normas, programas y servicios municipales.
2. Cambio de valores y empoderamiento de las mujeres:
 - Evaluación y continuación de la Escuela de Empoderamiento para las Mujeres de Pasaia y realización de un estudio para definir los pasos a dar: Casa de la Mujer, nuevos cursos...
 - Consolidación de la articulación de las mujeres de Pasaia de diversos orígenes, garantizando espacios para ello.
 - Fomento de iniciativas para favorecer el buen trato, el empoderamiento de las chicas y la masculinidad no hegemónica entre adolescentes y jóvenes.
3. Erradicación de la violencia machista:
 - Incrementar la información y sensibilización sobre la violencia machista entre la ciudadanía.
 - Ofrecer una atención de calidad a las mujeres que sufren violencia machista.
 - Firma del protocolo de actuación y coordinación interinstitucional para la mejora en la atención a las mujeres que sufren violencia machista, consolidación de la mesa y seguimiento.
 - Fomentar la reflexión sobre la educación sexual y la violencia machista entre adolescentes y jóvenes.
4. Fomento de la participación sociopolítica de las mujeres
 - Reforzar los espacios de interlocución permanente con las organizaciones de mujeres y feministas a nivel local, como es el caso de la Mesa de Igualdad de Pasaia.
 - Poner en marcha herramientas para garantizar la participación de las mujeres en los procesos participativos que se inicien desde el Ayuntamiento, tanto en las fiestas y celebraciones, como en diferentes proyectos municipales.
 - Dar pasos para unirse a la Red de municipios Vascos por la Igualdad y contra la violencia hacia las mujeres –[Berdinsarea](#)-.
5. Fomento de iniciativas a favor de la sostenibilidad de la vida:
 - Garantizar la atención a personas en situación de dependencia, como hasta ahora, adecuando y reforzando los servicios municipales.
 - Ante la feminización de los trabajos de cuidado, continuación del espacio semanal para cuidadores/as “Zainduz zaindu”.

Por último, este Ayuntamiento hace un llamamiento a la ciudadanía, para que participe activamente en las movilizaciones convocadas para el próximo 8 de marzo por el Movimiento Feminista con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

Pasaia a 20 de febrero de 2020